



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1022 de 27 de abril de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 28 de abril de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECUABRIJAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO.-

Quito, abril 28 del 2017

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)

AV

Exp. 62217
Tr. 40524 (2016)

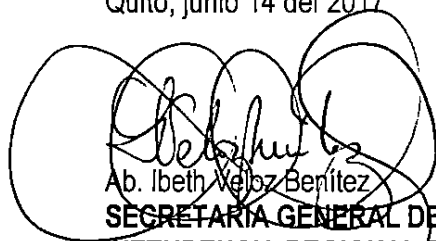


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.17.1372 de 13 de junio de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 13 de junio de 2017, un extracto de la resolución antes mencionada, la misma que rectifica la denominación de la compañía constante en la Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.1022 de 27 de abril de 2017 que contiene la reactivación de la compañía, debiendo decir COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECUABRIJAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, en lugar de COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECUABRIJAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION dando así cumplimiento al mismo.

CERTIFICO.-

Quito, junio 14 del 2017



Ab. Ibeth Veloz Benítez

**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (E)**

Mim 

Exp. 62217
Tr. 40524-6 (2016)